

**Registro de Valuadores de Activos Muebles e Inmuebles, Otros
Activos y Garantías de Créditos de las Instituciones
Supervisadas**

Anexo 1

Declaración Jurada para solicitar inscripción en el Registro de Valuadores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

El suscrito en su carácter personal declara bajo juramento que:

1. No he sido condenado por ninguna clase de delitos que impliquen falta de probidad.
2. No soy deudor directo o aval del sistema financiero de créditos clasificados III, IV, V, según establecen las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia.
3. Como valuador responsable de realizar avalúos, conozco las prácticas, métodos, procedimientos y criterios que se apeguen a principios valorativos aceptables en los ámbitos nacional e internacional, observando en el desarrollo de sus trabajos de valuación valores éticos y capacidad técnica.
4. Que no participé en la realización de avalúos donde estén involucrados y tengan interés parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y acataré lo dispuesto en las “Normas para el Registro de Valuadores de Activos Muebles e Inmuebles, Otros Activos y Garantías de Créditos de las Instituciones Supervisadas” de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
5. Que conozco las disposiciones legales vigentes que regulan la prestación de servicios de avalúos para las instituciones supervisadas por la Comisión y me comprometo a mantenerme actualizado respecto a los cambios que experimentan dichas disposiciones.
6. Me comprometo a no prestar mis servicios a clientes que puedan poner en riesgo mi independencia.
7. Me comprometo a atender los requerimientos de información que solicite la Comisión en tiempo y forma.

Consciente de la responsabilidad que asumo, procedo a firmar la presente, a las horas

_____ del _____ de _____.



Gerencia de Protección al Usuario Financiero Departamento de Registros Públicos



Firma: _____ Nombre: _____



MARJORIE FUENTES
OFICIAL DE REGISTRO

MARÍA ERLINDA LANZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
REGISTROS PÚBLICOS

30 de septiembre 2022